

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXII

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.514

Núm. suelto 15 céntimos.

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'50  
Fuera, trimestre..... 7'50  
Portugal..... 15'00  
República Argentina... 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 28 de Septiembre de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 59

Apartado, número 13

Teléfono, número 97

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Tercera " 13 " " 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... " 0'50  
inserción Primera plana... " 0'75  
Remitiendo, comunicados y esquelas a precios módicos

## El escandaloso asunto de la venta de plazas

La querrela contra HERALDO DE ZAMORA.—El querrellante, don Marceliano Escudero Lera, presidente del tribunal de ingreso-oposición ingresa en la cárcel.—Hacia el desenlace final

**NUESTRA INFORMACION**  
Cerrábamos ayer la información acerca de este escandaloso suceso preguntando si no se encontraba materia para que quedasen a disposición del juez, nuevos personajes.

Estábamos bien seguros de que algunas de las personas que habían pasado por la Comisaría de Investigación, habían reiterado en sus declaraciones, cargos contra el presidente del tribunal de ingreso-oposición.

Por eso anunciábamos que seguramente el señor Escudero Lera, dimitiría la presidencia de dicho Tribunal y hablábamos de la situación delicadísima en que se encontraba.

Nuestra ética periodística no supeada por nadie, nuestra seriedad y nuestro crédito conquistado a lo largo de más de treinta años, han logrado una vez más que el público siguiera nuestras informaciones con creciente interés, hasta el extremo desconocido en los anales del periodismo local de recibir felicitaciones a millares.

Nuestra campaña no era una campaña de escándalo, sino una campaña para corregir un escándalo formidable, procurando que si existían immoralidades, fueran sancionadas. Si hubiéramos querido hacer una campaña de escándalo, los personajes que juegan según parece un papel importante en el sumario que se instruye, nos daban materia sobrada. Pero lejos de ello, hemos omitido incluso la profesión de alguno de los detenidos para que no llegaran las salpicaduras del lodo a la dignísima clase a que pertenecen.

Y conste que si no hicimos igual con el señor Escudero y publicamos la manifestación que había hecho el primer detenido por esta causa de la supuesta venta de plazas, que ha servido de base para la querrela que se prepara contra HERALDO DE ZAMORA, fue porque hasta nosotros, habían llegado acusaciones que estábamos debían esclarecerse y depurarse.

**LA PREPARACION DE LA QUERRELLA**

Tan pronto como dimos cuenta de que se había descubierto un affaire escandaloso y publicamos las manifestaciones del detenido José Rodríguez Peral, que deben constar en los folios del sumario, por

que el agente de Policía que se fingió tío del cursillista don Manuel Martín Morán, creemos que por escrito, haya dado cuenta de su labor investigadora, llevada tan maravillosamente por el policía señor García Marcos, se nos aseguró que se presentaría contra nosotros una querrela.

Con el clásico, podríamos decir que:

“arrojar la cara importa que el espejo, no hay por qué”.

Dedujimos desde los primeros momentos que de lo que se trataba era de imponernos silencio ante la amenaza de una querrela; pero lejos de silenciar cuanto conocíamos lo fuimos dando a la publicidad para que se viera que las amenazas sólo nos sirven de acicate para excedernos y superarnos en el cumplimiento del deber.

Ofrecemos al señor fiscal este caso, en el que un funcionario público ha tratado, mediante la preparación de una querrela, impedir que se esclareciera un escandaloso suceso.

¿No nos hallaremos ante una querrela temeraria?

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE INGRESO-OPOSICION, INGRESA EN LA CARCEL**

Los acontecimientos sensacionales que anunciábamos ayer, no eran otros que la detención que creíamos nosotros, mas que probable, del presidente del tribunal de ingreso-oposición, don Marceliano Escudero Lera.

Se conoce que en las declaraciones prestadas por las señoritas para las que se habían comprado las plazas, había cargos demasiado cretos contra dicho señor.

El señor Escudero, es hermano político de don Augusto Paz y Paz que ingresó también ayer en la cárcel, y quizá haya motivos, para suponer que pueden derivarse responsabilidades para ambos, de las actuaciones que se practiquen.

Desde luego, el que venía figurando como presidente del tribunal para el ingreso-oposición, fue detenido en la tarde de ayer y por orden judicial, ingresó en la cárcel comunicados.

Los periodistas pudimos observar que el dignísimo señor juez de Instrucción, realizaba una visita a la prisión y que también acudieron las señoritas para las que habían

sido vendidas las plazas de ingreso-oposición.

¿Se celebró algún careo? ¿Sostendrían dichas señoritas sus manifestaciones acusatorias? Lo ignoramos, porque el secreto sumarial es absoluto.

Lo único que sabemos es que don Marceliano Escudero Lera, quedó incomunicado en la cárcel provincial.

**LA PREPARACION DE LA QUERRELLA**

Hoy, hemos recibido el siguiente escrito con la citación consiguiente:

“Señor Juez Municipal de Zamora.

Marceliano Escudero Lera, mayor de edad, Profesor numerario de la Escuela Normal, casado y vecino de Zamora, con domicilio en la Avenida de Víctor Gallego número 19, con cédula personal corriente número 12.037 clase novena fecha 6 de diciembre de 1934.

Ante usted comparece por medio de este escrito y con el mayor respeto expone:

Que en el número 12.511, correspondiente al día veinticinco del presente mes y año de HERALDO DE ZAMORA, se publica una información sin firma titulada “La policía detiene a un sujeto que trataba de vender una plaza a un cursillista de los especiales” del Magisterio. Interesantes detalles de este escándalo, y bajo una subtitular que dice “una acusación gravísima”, se me imputa una calumnia que es preciso que el autor de la información pruebe como real y efectiva, y para darle facilidades a ello, interpondré la correspondiente querrela, si es que como funcionario público y aún no obstante esto se impone que el derecho a la honra transgredido, sea reparado por los medios de justicia. Como la información no está firmada dirijo esta demanda de conciliación contra el director del periódico HERALDO DE ZAMORA, don Luis Calamita, cuyo segundo apellido ignoro, que vive en la calle de Santa Clara número 55, por si él es el au-

tor de referida información o en otro caso para que dé el nombre del autor de la misma, a fin de repetir contra éste el acto de conciliación preciso, para interponer la querrela.

Sírvase usted, señor Juez Municipal de Zamora, admitir este escrito de demanda de conciliación, con la copia que se acompaña del mismo y tramitar el acto que se intenta en forma legal, citando a las partes, para la celebración del mismo, con día, hora y sitios, entre gándose al demandado don Luis Calamita, director de HERALDO DE ZAMORA, la copia de este escrito referido y al celebrarse este acto sin avenencia ordenar que por el señor secretario se me expida certificación en la que conste esta demanda con la copia del acta que se levante a los fines ulteriores consiguientes, por ser así de justicia que pido en Zamora a veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—Marceliano Escudero, rubricado”.

Es copia.

No queremos, por hoy, decir ni una sola palabra. Suponemos que hallándose en la cárcel el supuesto querrellante y bajo el peso de gravísimas acusaciones no sostendrá la querrela en la que las mismas personas que hoy le acusan le volverían a acusar si llegara el caso de tener que hacerlo.

Por la misma razón y con el mismo fundamento, debería querrellarse el señor Escudero Lera, contra la Policía y contra el juzgado.

Si las inculpaciones, que se le dirigen, resultaran falsas, tiempo habría tenido el expresidente del tribunal para ingreso-oposición, de querrellarse.

Hay precipitaciones fatales.

**SIGUEN LAS PESQUISAS**

No debemos decir por hoy, otra cosa, sino que siguen practicándose pesquisas, en relación con este asunto.

Razones de prudencia, para no malograr el servicio policiaco, nos aconsejan no ser más explícitos.

### DEL HOSPITAL

#### Un herido grave

Fermin Carnero García, de 27 años de edad, vecino de Villanueva de las Peras, sufrió ayer un accidente gravísimo, al caerse encima una pared de su casa, resultando con diversas lesiones de carácter menos grave.

Según nos manifestaron esta mañana en el benéfico establecimiento provincial, Fermin padece la fractura del fémur derecho, por su parte inferior, así como también la fractura de la pierna del mismo lado, y erosiones y magullamiento general.

También se nos dijo que sería probable que tuviera fracturada la columna vertebral.

### CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

María de los Angeles de 3 años con domicilio en el barrio de doña Candelaria, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda, con probable fractura de la misma. Se la causó al caerse una piedra cuando jugaba.

—Angel Hernández Pedrero, de 44 años de edad, que habita en la calle de la Plata número 23, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha. Se la ocasionó con una piedra cuando trabajaba en Obras públicas.

Hoteles, Fondas, Colegios.

Si desean un Sommier de calidad y económico, COMPREN

**SOMMIER FUNCIA**

### MUSICA EN LOS PASEOS

Programa de música que ejecutará la banda del regimiento de Infantería Toledo número 35 en la Avenida de Requejo el día 29 del actual, de las 19 a las 21.

1.ª “Las de armas tomar”, pasodoble, de F. Alonso.

2.ª “Poema”, tango, de Bianco y Melfi.

3.ª “María de la O”, fox-trot, de Quiroga.

4.ª “Los esclavos felices”, selección, de Arriaga.

5.ª “El Barberillo de Lavapiés”, selección, de Barbieri.

6.ª “Pepita Greus”, pasodoble, de P. Chovi.

### Infractores de la ley

Por la Guardia civil han sido denunciados ante el señor ingeniero jefe de Obras públicas, los siguientes:

Tomás San Román, de Villalpando y José Aparicio Ramos, de Almeida.

### FOR TELEFONO

**Ha dimitido el subdirector de Seguridad**

Ha presentado la dimisión de su cargo el subdirector de Seguridad señor Fernández Mato. Se asegura que para sustituirle será nombrado el jefe superior de Policía, señor Martín Badesas.

Sánchez ORTIZ

### REFLEJOS DE UN VIAJE

## La Holanda que yo he visto

A mi querido amigo J. H. de Jongh:

Héme aquí de regreso en mi patria, ya terminada la excursión por la suya, y conmigo ese bagaje espiritual de las emociones por la vida y lo vivido en esas tierras lejanas de Holanda, según la forma geográfica, pero para mí, tan cerca, que me parece aún pisar su suelo y sentir la atracción y viva simpatía que su conocimiento y vista me han producido.

Recuerdo como si fuera ahora mismo el hecho, sus palabras en el “Commerce”, de Eindhoven y no puedo ocultarle que las mismas me produjeron disgusto, más que la forma por el fondo que yo creí entrever poco cordial a nosotros; después esa prevención ha ido borrándose con el conocimiento de su persona y en la actualidad mi afecto y mi amistad son suyas por entero. Mi memoria me dice que fue un escritor español, Wenceslao Fernández Flores, quien hizo desatar su disgusto por la publicación en “A. B. C.” de un artículo sobre Holanda y recuerdo también su ruego y mi promesa, que no sabe usted, con cuanto placer cumplo, de reflejar en un artículo periodístico la verdad de cuanto yo viese; esto contando con las dificultades propias del que sabe ver y no acierta a expresar exactamente la belleza de cuanto vio.

Yo tenía de su patria el torpe conocimiento de los que no nos hemos acercado en mucho tiempo a la Geografía Universal y compartía el vulgar estudio sobre un país por sus actividades comerciales y pintorescas en cuanto a vestir; de esto no se libra nadie y nosotros también tenemos como marchamo internacional lo trágico y lo pintoresco reflejo de nuestra mal llamada Fiesta Nacional. En Holanda, hay muchas, muchísimas cosas mas que queso redonditos de bola, tulipanes y marineros con anchos pantalones, y yo, que lo he visto, puedo declarar que el queso pase pues es delicioso, pero lo de los marineros y sus bellas compañeras no lo he visto por parte alguna y me figuro que el maestro Arrieta se debió ver muy mal para visuar los personajes de su célebre “Marina”.

Recuerdo nuestra excursión al pueblecito pesquero y pintoresco de VOLENDAN, refugio y rada donde ha mucho tiempo ancló el pinto resquismo del vestuario y todo ello para que los aficionados al turismo puedan tirar unas placas y al llegar a su país, exhibirlas como demostración gráfica de haber pisado por un país de opereta.

Yo no sabía que Holanda con una superficie igual a nuestra Extremadura alberga 7.000.000 de habitantes y tampoco conocía que una gran parte del suelo holandés, ha sido tomado al mar con una porfía y un tesón y una competencia admirables; recuerdo nuestra excursión al “Polder” del “Zuiderzee” y me emociona “pensar todavía”, haber paseado por ese monumental dique de “40 kilómetros de largo que dejará una vez desecada una superficie útil de 300 kilóme-

tros cuadrados y en cuyas tierras se levantarán esas casitas tan lindas, verdaderos paraísos y al lado de las cuales cruzarán las aguas tranquilas de esos canales que fertilizarán toda esa enorme extensión de terreno. Un ejemplo admirable amigo Jongh que debe enorgullecerles y digno de ser imitado por nuestra patria aunque cuenten con la enorme diferencia de la configuración de nuestro territorio.

Comprender, es amar, y yo he comprendido a Holanda y la he comprendido mi querido amigo, por la sencilla razón de que un español en Holanda se tiene que sentir holandés, pues ahí y pese a la Historia, todo nos es grato a los españoles y pese a los detractores, en Holanda están la cuna de nuestras virtudes y de nuestros vicios: de la primera recuerdo el alto concepto de Caballeros, con que se nos obsequia, virtudes de nuestra raza hoy por desgracia en decadencia y los segundos están en la conciencia de todos y para ellos el anatema a los culpables que en vano intentaron destruir la nobleza de nuestros sentimientos, haciéndonos herederos, por ley de compatriotas, de unos procedimientos que forzosamente tenían que repugnar a nuestras conciencias de hombres civilizados.

Su país amigo mío, dentro del maremagnum en que se hallan todos los pueblos de Europa es un “Eden”, la paz espiritual tiene ahí su mas amplio concepto, el trabajo su mas digno marco y la lucha de clases se ha sustituido por el lema patriótico de todos para uno y la Patria sobre todas las cosas. Un pueblo que vive así y así siente no solamente merece el ser digno de ejemplo, que ya fuera bastante, sino el respeto de una potencia en armas, pues su vitalidad no se funda en la destrucción sino en el amor que es religión y vida, fuerza y alegría para el espíritu y paz en las ciudades y en los campos y alegría en los corazones.

Esta carta escrita, va en español, pero plenamente sentida en holandés y este tributo obligado de quien tanto gozó y tan bien fue recibido quiero que lo interprete usted como la ofrenda de un español que siente como propias las tristezas y las alegrías de ese gran pueblo, donde el que llegare en busca de reposo y paz hallará compensado el esfuerzo del viaje a través de esos Países Bajos, donde hasta el lenguaje tiene reminiscencias españolas: ¡el Flamenco!

Yo quisiera hacer esta interminable, más temo con razón de haberme excedido en la medida y no es buena recompensa pagar en mala moneda la buena recibida para el cambio.

Rogándole un cambio de visita, para fecha breve y con mi súplica de hacer presente mis respetos y agradecimiento a la alta dirección y demás personal de esa casa, le envío un fuerte abrazo desde este rincón de España, su amigo y con patriota espiritual,

Plácido González Alonso.

Zamora 25-8-35.

### FUTBOL LOCAL

#### El subcomité provincial

Se ha constituido en nuestra capital el subcomité provincial de la Federación Leonesa.

Los cargos han recaído en los señores siguientes:

Don Manuel Casaseca. Presidente.

D. Francisco Alfonso Merchán, “Handicap”. Secretario.

D. Carmelo García Rueda. Vocal.

### Robo de conejos

Del corral, propiedad del vecino del Sepulcro, Angel Ferrero, le han sido robados doce o trece conejos en la noche pasada.

Del hecho tiene conocimiento la autoridad.

### Dos hurtos

La Guardia civil de Corrales, realiza gestiones para dar con el paradero de dos sujetos que noches pasadas, hurtaron de un corral del vecino, Frutos Santiago Martín, ropas que tenía tendidas para secar, cuyo importe es aproximadamente de doscientas pesetas.

—De la dehesa de Santarén, han sido hurtadas cuatro caballerías, propiedad de Agustín González Díaz y Angel Rivas. La Guardia civil de Peñausende, trabaja activamente para capturar a los autores del hecho delictivo.

### De la Comisaría

Ha sido detenido el conocido ma leante, Plácido Carro Barrios, al que se le ocupó una considerable cantidad de dinero.

**LOS REGALOS DE HERALDO DE ZAMORA CINCO MAGNIFICAS BICICLETAS Solo para los SUSCRIPTORES**

La lotería de Navidad decidirá la suerte

Dos bicicletas **ALCYON** de carrera. La mejor del mundo. La que obtuvo el triunfo más rotundo en la Primera Vuelta Ciclista a la Provincia.

Dos bicicletas de carrera **SPRINT** de superior calidad.

Una bicicleta **G. A. C.** de sólida garantía.

Son las cinco máquinas que **HERALDO DE ZAMORA** regala a sus suscriptores en combinación con la Lotería de Navidad del año actual.

Para poder optar a estos regalos es indispensable figurar en las listas de suscriptores de **HERALDO DE ZAMORA**. Cada ejemplar destinado a los abonados a nuestro periódico, llevará un cupón con un número que servirá para el sorteo de los regalos. Los ejemplares destinados a la venta no publicarán numeración, y por lo tanto, no tienen derecho a estos magníficos regalos de **HERALDO DE ZAMORA**.

Los cupones numerados se comenzarán a publicar en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Las dos bicicletas **ALCYON**, las dos bicicletas **SPRINT** y la bicicleta **G. A. C.** quedarán expuestas en los escaparates que anunciaremos para que sean admiradas por los suscriptores que son los únicos que tienen derecho al regalo

No se requiere más requisito para optar a estos magníficos regalos, que ser suscriptores de **HERALDO DE ZAMORA**.

Apresúrese a suscribirse para tener derecho a las **ALCYON**, **SPRINT** y **G. A. C.** que son las mejores bicicletas conocidas.

# Información local y provincial

## La carrera ciclista de mañana

Con arreglo a las bases publicadas de esta prueba ciclista, el domingo por la tarde se llevará a efecto, habiéndose establecido los siguientes premios.

1. 20 pesetas.
2. 10 ídem, y
3. 5 ídem.

## OMNIBUS

nuevos, precios interesantes  
ENTREGA INMEDIATA  
R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3.  
MADRID

## MEJORADO

En Salamanca, se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que padecía, nuestro querido amigo y paisano, el distinguido zamorano, don César Gallego Marquina, funcionario de los Ferrocarriles del Oeste.  
Celebremos la mejoría del querido amigo.

## Teatro Principal

Después de los magníficos triunfos que ha coronado la actuación de la admirable compañía titular del Circuito, en las ferias y fiestas de las ciudades circunvecinas, vuelve a presentarse entre nosotros, en el Teatro Principal, el próximo martes.

La obra que ocupará el programa el día 1.º de octubre es "La casa del olvido", original del aplaudido autor señor Fernández de Sevilla, y comedia que se hizo centenaria en las carteleras madrileñas.

A este estreno seguirán otros de gran espectáculo y repeticiones de impecable brillantez, que harán de esta breve actuación de la compañía titular de "Empresas Reunidas" un nuevo motivo para aumentar sus bien cimentados éxitos.

Saber apreciar es saber comprar; ciencia básica del que compre un  
**SOMMER FUNCIA**  
FERRETERIA San Torcuato, 13

## AUDIENCIA

Señalamiento para el día 30  
Sumario 105 del Juzgado de Instrucción de Bermillo, rollo 1.019 del año de 1933.  
Delito, homicidio por imprudencia. Procesado, José Aparicio Ramos.  
Magistrado ponente, Ilmo. señor Presidente, don Jacinto Angoso y Durán.  
Acusador privado, señor Ramos. Defensor, don Miguel Núñez.  
Procuradores, señores Quijeto y Buitrón.  
Testigos, veinte.

## HOMENAJE que la provincia de Zamora tributa a la Guardia Civil

El Ayuntamiento de Fuentesauco y su vecindario, 394,80 pesetas; Ayuntamiento de Vadillo de la Guareña, 25; Ayuntamiento de Cañizal, 45; Ayuntamiento de Fuentela Peña, 74; Ayuntamiento de Castriello de la Guareña, 20,50; Ayuntamiento de Fuentelcarnero, 10; y Ayuntamiento de Guarrate, 10,75. Total 580,05 pesetas.

## Más objetos donados al Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Bar Lera, una botella de Champag.  
Alcalde de Zamora, juego fumar.  
Bar Eduardo, una botella de Champag.  
Bar Tres Hermanos, una botella de Champag.  
Joaquín Soler de Gerona, una lata mortadela.  
R. López Heredia, Madrid; seis botellas de vino.  
Mariano Zugarte, Madrid; un aparato de luz de mesa.  
Conde de Colomí, Madrid; aparato de luz.  
Higinio Merino, de Zamora; un reloj de mesa.  
Luis Leras, de Valencia; treinta y seis tarros de Nievína.  
Vicente Mayoral, de Zamora; una cigarrera.  
Tomás Tomé, de Zamora; un estuche de peines.  
Indalecio Beato, de Zamora; una botella de Málaga.  
Relojería Madrileña, de Zamora; un reloj de pulsera.  
Hijo de Gerardo de Castro, de Zamora; un calorífero y un infernillo.

Bar Julio, de Zamora; una botella Benavides y otra de manzanilla.  
Bar Sagasta, de Zamora; un frutero

Restaurant Sagasta, de Zamora; una figura.  
Rosendo Quilis, de Valencia; doce tubos crema afeitador y doce barras jabón para afeitador.

Antonio León, de Dos Hermanas; diez latas de aceitunas.  
Don Salvador García, de Zamora; ánfora artística.

Excelentísima Diputación provincial; una figura artística.  
Bar Alegría, de Zamora; una botella Ponche Rojo y una caja de mantecadas.

Bar Aguila, de Zamora; una botella coñag Caballero.  
Tomás Redondo, de Zamora; una botella coñag N. P. U. y otra de ponche Viso.

Productos Moldeado Corona S. L., de Areta; un candelario mesa, un fintero y porta secante.  
Nemesio Montero, de Valladolid; diez tarros Trinaranjus.

Librería Pya, de Zamora; un secreter de señora.  
Faustino Pozo, de Zamora; un aparato de luz.

Bar Seisdedos, de Zamora; una botella coñag y otra XXX.  
Aguas de Solares, de Madrid, un lanicero.

Apolinar de Juan, de Avila; una caja de jabón.  
José Fernández, de Zamora; una figura silueta artística.

Castroviejo y Gómez, S. L. Logroño; doce cajas de pastillas.

El Cristo del Amparo de Olivares

Mañana, día 29, se celebrará en San Claudio de Olivares, una función religiosa, que los socios del Cristo del Amparo celebran en su honor.

A las nueve y media, misa con asistencia y sermón a cargo del sacerdote don Arturo Roldán.

A las once, refresco a los socios, obsequio de los señores mayordomos, don Alejandro Martín y don Benito Toranzo.

A las cuatro de la tarde, rifa del ramo, obsequio de la sociedad, consistente en rosas y pollos.

A la puesta del sol, se correrá la típica rosca por los chicos del barrio, organizándose un animadísimo baile por la noche.

## Fútbol de Campeonato Cultural Leonesa - Deportivo Zamora

El domingo nos visitará, en partido de campeonato, la histórica Cultural Leonesa, que tantas veces fué motivo con aquella otra Cultural Zamorana, de emocionantes encuentros.

Mañana podemos asegurar tendrá repetición una de aquellas jornadas, máxime si tenemos en cuenta que de ese partido ha de salir quizás, el campeón del torneo.

La Cultural Leonesa, según la Prensa de aquella capital, cuenta en la actualidad con un conjunto codicioso y bien disciplinado, y buena muestra de ello es que en el macho que sostuvieron con La Bañeza el domingo pasado, le encajaron el axagerrado tanteo de seis-uno.

El Club Deportivo, se ha preparado concienzudamente durante toda la semana, habiéndose reforzado alguna línea con elementos que se asegura darán un rendimiento necesario.

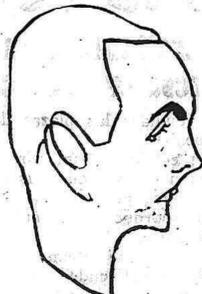
Conocemos algunos de los puntales que más sobresalen del equipo leonés, y al objeto de que los técnicos

un dominio valiosísimo para los del ataque.

El trio defensivo, Costales, Redondo y Mella, constituyen una de las partes más fundamentales del completo del equipo y es costumbre la de los defensas, encontrarse adelantados, próximos a los medios.

Quizá la parte más floja esté en los extremos. Los demás son enemigos difíciles de sortear.

Si los extremos son los únicos que bajan en facultades del once leonés, huelga decir que los avances deberán hacerlos por el centro.



Mundín, del C. D. Zamora, que tendrá que hacer gala de sus impresionantes paradas, frente a los leoneses que traen buenos artilleros.

tro, ya que la línea de medios responde en todo momento.

Estas apreciaciones u observaciones, son supuestas, toda vez que en la actualidad pueden encontrarse en forma los que señalamos como inferiores y hallarse en situación desventajosa los que hacemos figurar como fuertes, puntales.

Nadie mejor que los encargados del adiestramiento de los muchachos del Deportivo, para que sobre el terreno juzguen quienes deben cambiar de puestos.

Los cuadros que uno y otro bando presentarán mañana en el campo de Pantoja, serán:

C. D. Zamora.—Mundín; Escolar, Alonso; Emilio, Soto, Martín; Machorri, Bartolo, X, Luis o X, París.

Los puestos que figuran con una X, no los llenamos con nombres, porque no los conocemos, toda vez que por primera vez vestirán las camisetas zamoranas.

S. Cultural Leonesa.—Costales; Redondo, Mella; García, Angelin, Manolo; Lucas, Lobete, Vega, Chovito, Daniel.

Handicap.



Soto, del C. D. Zamora, que mañana tendrá que emplearse a fondo, si tenemos en cuenta que los leoneses han de llevar sus avances por el centro del campo.

nicos del Deportivo puedan aleccionar al equipo zamorano vamos a reseñar las cualidades de cada uno.

Lobete, delantero centro, es un gran artillero y Angelin, medio centro, alcanza siempre, en unión de García y Manolo, medios derecha e izquierda respectivamente,

## Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos

(Publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 1.º de Septiembre de 1935)

(Continuación)

de herrería, cerajería y ajuste. Metalistería. Herramientas para la industria y trabajo. Objetos de cinc, latas, palastros, etc. Objetos de lujo dorados y plateados, en bronce y otros metales. Estampación. Galvanoplastia, botones, corchetes, escudos, adornos, etc. Telas metálicas, cadenas, clavos, tornillería, alfilería, trefilería y cablería metálicas. Fábricas de armas de fuego y blancas. Cuchillería (de mesa e industrial). Balanzas, básculas, pesas, arca para caudales, objetos de lampistería y fontanería. Aparatos de ventilación y calefacción. Orfebrería. Joyería. Bisutería. Relojería.

7.º **Material eléctrico y científico.**—Instrumentos, aparatos y material para producción, transmisión y modificación de energía eléctrica y de alumbrado. Óptica, Fotometría Topografía. Astronomía. Meteorología. Música. Medicina. Cirugía. Instrumentos para medir y pesar. Materiales de enseñanza y laboratorio.

8.º **Industrias químicas.**—Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, farmacias y agricultura. Cuerpos químicos de origen mineral, vegetal o animal; gases, ácidos y sales. Aceites y grasas lubricantes, barnices, colores, bujías, jabones, cerillas, colas, lejías, abonos, esencias y perfumes. Subproductos de la destilación de la hulla. Refinerías. Pólvoras y explosivos. Caucho. Celuloides y similares. Papel y cartulinas. Cartón (producción y manufacturas). Piel y cueros (curtidos, peletería). Objetos de acero y piel. Papeles y cartones.

9.º **Industria de la construcción.**—Canters. Fabricación o preparación de toda clase de materiales pétreos o térreos aplicables a las

obras terrestres e hidráulicas; cementos, piedras, mármoles, mosaicos y piedra artificial, alfarería y cerámica; vidrio y cristales. Todos los de la edificación, incluyendo la decoración, ventilación e higiene de los edificios. Carpintería de armar. Construcción y conservación de caminos, canales y puertos, obras hidráulicas, etc.

10.º **Industria de la madera.**—Ebanistería. Sillería y tapicería. Torneros en maderas, hueso y marfil. Tallistas. Trabajos en la madera. Aserraderías metálicas. Carpintería. Tonelería. Molduras, Escultura. Marquetería.

11.º **Industrias textiles.**—Algodón, lana, cañamero, yute, lino y sedera; aprestos. Encajes, bordados, pasamanería, terciopelos, tapices y, en general, toda clase de tejidos. Fabricación de cuerdas.

12.º **Industria de confección vestido y tocado.**—Guarnicionería, Zapatería, Colchonera. Sombrerería y gorriera. Confección de ropas de todas clases. Otras industrias relacionadas con el vestido (guantes, cinturones, corsés, abanicos, paraguas, bastones, etc.). Tintorerías, lavado y planchado. Flores. Plumas. Otras industrias relacionadas con el tocado.

13.º **Artes gráficas y Prensa.**—Tipografía, litografía, grabado, fotografía y demás procedimientos de reproducción gráfica. Editoriales. Prensa periodística. Encuadernación.

14.º **Transportes ferroviarios.**—Todos los servicios, industrias y trabajos relacionados con las explotaciones ferroviarias.

15.º **Otros transportes terrestres.**  
16.º **Transportes marítimos y aéreos.**

(Continuará)

## Crónica mercantil

Valladolid 27.

El mercado de trigos : : : : :  
Lo mismo que en días anteriores y, se hacen pocas operaciones de trigo averiados entre 42,72 y 43,36 pesetas el quintal, en saco y en origen.

Harinas y salvados : : : : :  
Cotizan: harinas selectas, a 60 pesetas; extras, de 55 a 57; integrales, a 53; salvados tercerillas, de 35 a 42; cuartas, de 31 a 32; comidillas, de 29 a 30; anchof de hoja, de 30 a 31, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Centenos y otros granos : : : : :  
Se pagan: centenos, de 30,79 a 31,39; cebadas, de 31,06 a 31,83; avena, de 29 a 30; algarrobas, de 35,85 a 36,42; yerros, de 34 a 35,50, todo por quintal sin envase y en puntos de procedencia.

## Servicio de Farmacia

Farmacias de guardia para la próxima semana:

Don Atilano Arias, Santa Clara, número 6.

Doña Catalina González, Balboarraz, número 1.

Don Mauro Gómez, Puerta de la Feria.

## CININESCAS

Mañana se estrenará en el Teatro Principal, la magnífica superproducción de la "Renacimiento Films" "Las noches moscovitas", con Annabella Harry Baus, Pierre Richard Wilm y Spinelly como protagonistas.

Se desenvuelve la acción de "Las noches moscovitas" en un ambiente de refinado lujo y esplendor contando además en su desarrollo, con la colaboración de la famosa orquesta Rode, de mundial renombre.

"Las noches moscovitas" ha sido titulada "la película que atrae las miradas del mundo entero" y fué dirigida por el gran animador Alexi Granowsky, que tiene bien cimentada su fama de cineasta en distintas obras de la pantalla.

Al encanto de la sublime actriz Annabella y al arte vigoroso de Harry Baus, se unen en esta hermosa cinta otros valores de gran espectáculo, lo que hará de "Las noches moscovitas" una de las mejores obras de la temporada.

Recomendamos a los buenos aficionados al "cine" no dejen de ver "Las noches moscovitas".

Le interesa ver en 4.ª planta la Sección de Anuncios

## NOTAS MILITARES

# Las escuelas prácticas en las que tomará parte el Regimiento Toledo núm. 35

### Tema de ofensiva defensiva

El general de 13.ª brigada de Infantería, don Marcelo del Barro, dando cumplimiento a lo determinado en orden general de la División, ha organizado, como director de los ejercicios, un tema ofensivo-defensivo, a desarrollar en el tercer período de escuelas prácticas en los alrededores de Toro.

Serán ejecutantes los coronales don Francisco Valverde, del regimiento de Infantería de San Quintín número 35 y don José Iscar, del de Toledo, número 35 de guarnición en Zamora.

### Situación general

Se supone que un bando rojo ha penetrado en la provincia de Zamora por su parte Norte, y trata de pasar el río Duero por Toro.

El mando ordena que una brigada de Infantería, apoyada por un grupo de Artillería de obuses, se anticipe a los deseos del enemigo y cubra una zona de terreno al Norte de Toro, destacándose del resto de la división.

La aviación propia, en servicio de exploración, señala como fuerzas enemigas, en las inmediaciones del pueblo de Vezdemarbán, con dirección a Toro, un regimiento de Infantería en servicio de reconocimiento del río Duero.

### Ejercicios a realizar

El día 10, de las siete a las doce de la mañana, reconocimiento y toma de contacto. Actuación a las órdenes del coronel señor Valverde, el batallón del regimiento de Infantería de San Quintín, el de Toledo número 35 y el grupo de baterías del 14.º regimiento de Artillería ligera.

Día 11, durante las mismas horas, ataque a una posición con arbitraje y simulación de fuegos. Serán fuerzas ejecutantes: El batallón del 32, como atacante; el del 35, como defensor y auxiliar en el servicio de simulación de fuegos, y el grupo de baterías. Ejercerá las funciones de arbitraje el coronel señor Valverde.

Día 12, de siete de la mañana a cinco de la tarde, estabilización de una posición defensiva con trazado po que duren los ejercicios.

de obras y estudio del plan de fuegos, dirigiéndose a ella en marcha de aproximación. Actuarán las mismas fuerzas y será ejecutante el coronel señor Iscar, del regimiento número 35.

Día 13, defensa de la posición con fuego real, de siete de la mañana a cinco de la tarde, bajo el mismo mando que el ejercicio anterior.

### Localización de las unidades

Durante este período se concentrarán en el cantón de Toro la plana mayor de la brigada de Infantería, compuesta de un general, tres jefes, dos oficiales, dos suboficiales, un cabo, doce soldados y ocho caballos y mulas. Regimiento de Infantería de San Quintín número 32, tres jefes, 25 oficiales, 55 suboficiales, tres del Cuerpo auxiliar subalterno, 102 cabos, 526 soldados y 68 caballos y mulos. Regimiento de Infantería de Toledo número 35, tres jefes, quince oficiales, 48 suboficiales, tres del Cuerpo auxiliar subalterno, cincuenta cabos, 287 soldados y 41 mulos y caballos. Primer grupo del regimiento de Artillería ligera número 14, un jefe, nueve oficiales, dieciocho suboficiales, nueve del Cuerpo auxiliar subalterno, 24 cabos, 185 soldados y 210 caballos.

Desplazamiento de las unidades  
Cantón de Toro: Plana mayor de la 13.ª brigada, en la forma que disponga el general de la misma; regimiento de Infantería de San Quintín número 32, día 6 de octubre, por jornada ordinaria de Valladolid a Tordesillas; día 7, también por carretera, el regimiento de Infantería de Toledo número 35, día 6 de octubre, por carretera, de Zamora a Toro; primer grupo del 14 ligero, día 6 de octubre, por carretera; itinerario: Zaratán, Torrelabán, Mota del Marqués; día 7, Mota del Marqués-Toro.

La música del regimiento de Toledo  
El general de la División ha dispuesto que la sección de música del regimiento de Infantería de Toledo número 35, desde Zamora, acompañe a su unidad y permanezca en el cantón de Toro todo el tiempo que duren los ejercicios.

# La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en Zamora el martes día 1 de Octubre en el Hotel Suizo, de 9 mañana a 3 tarde solamente.

Casa central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"  
Rambla de Cataluña, 34, 1.º.—BARCELONA.

En todas las épocas, un buen vestir ha sido símbolo de opulencia y distinción.

ESA ELEGANCIA LA BRINDA NUESTRA SASTRERIA

(De nuestra exposición del día 10 que ha obtenido por unanimidad absoluta de Jurados y público **PRIMER PREMIO** del Concurso de Escaparates, celebrado con motivo de la Feria Mayor de 1935).

# Casa REDONDO

Justo García Casado

POR TELEFONO Y RADIO

En todos los Cuerpos del Estado, la escala técnica tendrá el sueldo máximo de 15.000 pesetas y el mínimo de 5.000 que será el de entrada

En la escala de auxiliares, el sueldo máximo será de 7.000 pesetas y el mínimo de 3.000

El Sr. Chapaprieta y los periodistas

Madrid.—En la Presidencia, a primera hora de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que en el Consejo de la mañana habían quedado aprobados los decretos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones, en virtud de los cuales, entre subsecretarías y direcciones generales, se suprimen veintidós organismos. Otros decretos se refieren a remuneraciones, pago en oro, revisión de alquileres, agregaciones, cajas especiales, imprentas, clases pasivas, amortización de plantillas, y compra de material. Añadió que por la noche facilitaría el índice de los decretos de la Presidencia. Desde la Presidencia, el señor Chapaprieta marchó al ministerio de Hacienda, y dijo a los informadores que no podría facilitar hoy los decretos sobre restricciones. Se aguarda, pasó a reunirse con los altos jefes de su departamento. La reorganización ministerial... Se discutió ampliamente el decreto general de reorganización. En la Presidencia queda una subsecretaría, el Consejo de Estado, la Dirección de Marruecos y Colonias y la de Ultramar. Se examinó, sin que recayera un acuerdo, si el Patronato de Turismo debe pasar a Estado o a Instrucción pública. De momento parece que queda en Presidencia. En Estado subsiste una subsecretaría y se suprime la dirección de Administración y la de Política y Comercio. En Guerra, funcionará la subsecretaría y desaparece la Dirección de Material e Industrias Militares. En Marina habrá una subsecretaría, sin ninguna dirección general. En Gobernación persiste la subsecretaría, la Dirección de Seguridad y la Inspección de la Guardia civil. Después de amplio examen se dio un voto de confianza al señor Chapaprieta para que la Dirección

de Prisiones pase a Gobernación o quede en Justicia, y para que suprima o no la Dirección de Administración Local. La impresión es que será suprimida. Agricultura, Industria y Comercio: Se proponía una subsecretaría y cinco direcciones. Se ha resuelto que haya dos secretarías (una de Agricultura y otra de Industria y Comercio), y habrá dos direcciones, una de Comercio y otra de Marina Civil. Se discutió extensamente si la última debía quedar en ese ministerio o si debía adherirse al ministerio de Marina. Obras públicas y Comunicaciones: Se establecen dos subsecretarías y se suprimen todas las Direcciones generales. Este punto fue ampliamente debatido. Instrucción pública: Se quedan los servicios con una subsecretaría y una Dirección general de Primera enseñanza. Justicia y Trabajo: Se ha acordado que el ministerio se denomine de Justicia, Trabajo y Sanidad. Se proponía una subsecretaría y dos Direcciones generales (Trabajo y Sanidad y Beneficencia), pero aún no se perfila la organización del ministerio. Hacienda: Habrá una subsecretaría, Intervención general del Estado, Direcciones del Tesoro, Rentas públicas, Aduanas, Deuda y Clases Pasivas, Contencioso, Timbre. Propiedades, Contribución territorial: Se suprimen otras varias Direcciones. Decretos de Restricciones: Quedaron aprobados los siguientes decretos de Restricciones: Gastos de representación, gratificaciones, dietas, residencias, jornada de trabajo, viáticos en el extranjero, etc. Automóviles oficiales: Agregaciones. Personal. Locales. Memorias de trabajos. Cajas autónomas. Pago de haberes y gastos de representación en el extranjero. Intervención fiscal de Hacienda en los demás ministerios. Normas de ad-

quisición de material en cada ministerio. Unificación de imprentas oficiales. Plantillas. Cambios de servicios y su aplicación al presupuesto. Porteros de ministerios. Los automóviles oficiales se reanuncian en número considerable y se regula el uso de los que quedan, con arreglo a tres categorías: En la primera figuran los automóviles de los ministros, presidentes del Tribunal de Garantías, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y algunos otros. En la segunda, los de los subsecretarios y algunos cargos asimilados, y en la tercera, los de los gobernadores civiles. Se dictan normas para justificar los gastos de gasolina y entretenimiento. No tendrán coche los directores generales. En cuanto a las plantillas del personal, se fija una para todos los Cuerpos del Estado con un porcentaje de categorías. En la escala técnica, el sueldo máximo será de pesetas 15.000, y el mínimo de 5.000, que será el de entrada. En la escala de auxiliares, el sueldo máxi-

mo será de 7.000 pesetas, y el mínimo de 3.000. Se establece un porcentaje de amortizaciones que será distribuido en la siguiente forma: una parte para el Tesoro, y otra para mejorar la situación del personal mediante una distribución que comienza en el dos por ciento para los sueldos superiores y el veintisiete por ciento para las últimas categorías. Esta distribución tendrá su total desarrollo en un plazo de diez años, y representará una mejora tan considerable para los funcionarios, que significará su redención. En los Cuerpos auxiliares se sigue el mismo procedimiento. Los sueldos serán de tres a siete mil pesetas. Es posible que estos decretos, aparezcan en la "Gaceta" de mañana. Luego tendrán que venir los de aplicación a cada departamento; pero es de creer que muchos de ellos no aparecerán hasta pasada la reapertura de Cortes. Quizá el Consejo tenga que reunirse hoy o el lunes.

bunal permanente de justicia internacional, sobre la nacionalidad de la mujer, trata de mujeres y niños, socorro a los extranjeros indigentes, unión internacional de socorros y esclavitud. Los principales delegados se van de Ginebra... Ginebra.—Los principales delegados saldrán hoy para sus países respectivos y volverán la semana próxima. La sesión de hoy se considera como señal de que se quiere dar a Italia alguna posibilidad todavía, si bien con la explícita condición de que renuncie a sus proyectos belicosos.

Parece que la delegación italiana ha declarado al señor Laval que Italia no piensa por ahora retirarse de la Sociedad de Naciones, sino se ve obligada a ello. El cierre del Canal de Suez le llevaría a adoptar actitud radical de abandono. Por el lado italiano se dice que se apoya a Inglaterra que quiere evitar que Italia se fije en Etiopía y se lamenta de que la idea sugerida por el señor Aloisi, de un mandato italiano en Etiopía no haya encontrado acogida. —El señor Laval, ha salido para París.

Sánchez ORTIZ.

El Supremo anula la sentencia que impuso dos penas de muerte por el atentado de la calle de Magallanes y se repetirá el juicio

Contra la sentencia del Tribunal de urgencia de Madrid, que condenó a muerte a Claudio Martínez y Pedro Agüero, autores del atentado en la calle de Magallanes se interpuso recurso por quebrantamiento de forma, basado en que los peritos médicos que informaron en el juicio oral manifestaron no haber tenido suficiente tiempo para hacer el examen mental de los procesados, solicitando ampliación para hacerle y denegándolo el Tribunal.

La Sala segunda del Supremo, siendo ponente don Vicente Crespo, ha resuelto, estimando el recurso por quebrantamiento de forma en el juicio oral, anular la sentencia del Tribunal de urgencia y la parte del juicio correspondiente para que examinen a los procesados e informen debidamente los peritos, repitiéndose desde ese momento del quebrantamiento el juicio.

Sánchez ORTIZ.

Otras noticias

Madrid 28 (9'30 m.) Violento incendio en los estudios de la casa "Cinaes". Grandes pérdidas... Roma.—Un violento incendio ha causado anoche enormes destrozos en los talleres de la mayor Sociedad cinematográfica italiana, la "Cinaes". Los daños se calculan en diez millones de liras. El fuego estalló hacia las dos de la mañana y se propagó con inusitada rapidez. Se cree que el incendio ha sido producido por un corto circuito. Además de los dos grandes estudios, de numerosos aparatos, de preciosos accesorios técnicos y de muebles antiguos de alto valor, en tres ellos, muebles egipcios enviados expresamente por sí solos un valor de 400.000 liras, han sido pasto de las llamas.

De Gobernación... Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco ha manifestado que las noticias de provincias, acusan tranquilidad en toda España. Agregó que ayer noche marchaban a Barcelona el ministro de Instrucción, señor Rocha y a Aranda de Duero el de Agricultura, señor Martínez de Velasco. Hoy sábado, saldrá para Priego el Presidente de la República.

Para la provisión de altos cargos... Madrid.—Es probable que antes del martes se celebre un Consejo de ministros para tratar de la provisión de altos cargos y fijar el criterio a seguir en el debate político que se plantee en la Cámara.

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se vende en todas las farmacias. ZAMORA, Alvaro García Y PRINCIPALES FARMACIAS.

El conflicto italo-abisinio. En Francia se prevé el comienzo de hostilidades para un plazo breve, quizá de días

"Ni la caída de la corona italiana, ni centenares de miles de vidas rotas, frenarían los proyectos sobre Etiopía", dice Mussolini... Se ha sabido, de fuente francesa que en una conversación sostenida por Mussolini con el embajador de Francia sobre el conflicto italo-etio-

pe, el primero pronunció la siguiente frase: Puede costar la Corona italiana. Posiblemente, costará la vida a centenares de millares de italianos, pero Italia continuará sus proyectos en relación con Etiopía, sobre los cuales, ya hace meses, tomamos decisión irrevocable. Se comenta la actitud del señor Laval, en el sentido de que en Francia se prevé el comienzo de las hostilidades para un plazo breve, quizás de días.

Ginebra.—El señor Madariaga, ha sido elegido presidente del Comité de los Trece. Dicho Comité ha "aceptado en principio" la sugerencia del Negus de que la Sociedad de Naciones envíe una misión de observadores a Etiopía, pero anuló virtualmente esta proposición de signando un subsecretario incluyendo a Gran Bretaña, Francia y España, encargado de estudiar la realización practicada de dicha sugerencia. El Comité volverá a reunirse mañana.

Se da a Mussolini un último plazo... Ginebra.—La decisión adoptada ayer por el Consejo significa que va a ponerse en movimiento el procedimiento que fija el artículo 15 del pacto, si bien su aplicación permanecerá en suspenso hasta que el Consejo vote las resoluciones finales. Se da, pues, un último plazo al señor Mussolini.

Italia se conformaría con el artículo 15... Ginebra.—Aloisi conferenció con Avenol. Se sabe que Italia se conformaría con que se aplicase el artículo 15 del Convenio de la Liga, pero no aceptaría de ningún modo la aplicación del artículo 16. La mesa de la asamblea no se disuelve... Ginebra.—La Mesa de la Asamblea ha decidido proponer la no solución de ésta para resolver cualquier acontecimiento que pueda surgir.

Ginebra, acepta la dimisión de Kellogg... Ginebra.—La Asamblea ha aceptado ayer mañana la dimisión del señor Frank Kellogg, firmante del pacto que lleva su nombre, del cargo de juez del Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya. La Asamblea ha renovado el mandato de la Comisión para el estudio de la unión europea y el de su presidente señor Eduardo Herriot. Se aprobó un informe de la Comisión constitucional sobre el estatuto de la mujer y los informes sobre protección a la infancia, sobre el opio y drogas perjudiciales, sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los estatutos del Tri-

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE GOBERNACION... Esta mañana al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que en Eibar un guardia de Asalto, que examinaba una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma. Ocasiónándole la muerte. Añadió que en Comillas, se había resuelto la huelga que tenían planteada los esparteros. Informó el señor De Pablo Blanco, que mañana en el Paseo de coches del Retiro, se celebrará el acto de entrega de la bandera que se le regala a los Cuerpos de Seguridad y de Asalto. Dicha bandera la ha regalado el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. Añadió el Sr. De Pablo Blanco que el Cuerpo de Seguridad y Asalto, le había invitado para que su señora fuera la madrina de la bandera. Desfilarán todos los guardias de Seguridad y de Asalto que están destinados en Madrid y las representaciones que llegarán de provincias. El desfile se realizará en columna de honor toda vez que en columna ordinaria cubriría una distancia de más de tres kilómetros. El desfile se prolongará por la calle de Alcalá y si fuera posible llegaría hasta la Puerta del Sol para desfilan por delante del ministro de la Gobernación. Durante la celebración de este acto prestará servicio en sustitución de las fuerzas de Seguridad y de Asalto, la Guardia civil. No asistirá el Presidente de la República, señor Alcalá, porque ha salido para Priego, acompañado de su esposa, y no regresará hasta la semana próxima.

EN GUERRA... El ministro de la Guerra señor Gil Robles presidió hoy por la mañana la reunión que celebró el Consejo Superior de Guerra. Después el señor Gil Robles recibió la visita que le hizo el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco. LA LEY SECA... En el ministerio de Estado, manifestaron hoy a los periodistas, que en el estado de Texas, Estados Unidos de Norte América, se había abolido la Ley Seca y que por tanto podían enviarse vinos españoles. LA REPOBLACION FORESTAL... El ministro de Justicia y Trabajo, señor Salmon, al conversar con los periodistas hoy a medio día, manifestó que estaba trabajando en el proyecto de repoblación forestal. Resaltó la importancia de ese proyecto para resolver el paro, especialmente en Andalucía, que es la región más afectada por ese problema. Dijo el señor Salmón que está dispuesto a que se inviertan en los trabajos de repoblación forestal, nueve o diez millones anualmente. Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

PERDIDA de una medalla de platino con brillantes, con la imagen de la Virgen del Tránsito, de oro, desde el BAZAR J. al Mercado de Abastos. Se gratificará a quien la entregue en el BAZAR J. San Torcuato, 20. Sánchez ORTIZ.

SOMMER FUNCIA FERRETERIA. San Torcuato, 13. ¿Desea V. dormir bien? Tenga en su cama un

PHILIPS!! RADIOTELEFONIA

AMPLIFICADORES PARA BAILES la única marca de calidad

GARANTIA: dos años y medio

Taller de servicio 250, instalado en Zamora, Avenida de Requejo, núm. 2

PHILIPS!

Representante para la provincia de Zamora

Bazar J Jacinto González San Torcuato, 20 Telefono 139.

# Sección de Anuncios Económicos

## Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

**Especialista en Pulmón y Corazón**

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, ZAMORA ☎ Teléfono núm. 267

**MOTOR ELECTRIC Y TRANSFORMADOR**  
de 6 caballos, nuevo, se vende. Informar en esta administración.

### GANADEROS

Se arrienda finca para cría de ganado con agua en todas las pocilgas tiene luz, casa y establo para vacas en sitio céntrico. Para tratar y verlo en Santa Clara 55. segundo.

### VENTA DE CASA

Se vende la casa número 22 de la calle Vistillas Altas (San Lázaro).

Para informes en la misma.

### SE TRASPASA

Tienda de comestibles, en sitio céntrico y bien acreditada.

Razón en esta Administración.

### "AVIOLINA ROJO"

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 frasco; premiado varias Exposiciones.

### SUBASTA

El día 22 del próximo mes de octubre y hora de las doce se venderán en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de don José de Prada, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, la casa número 22 de la calle de San Torcuato y la agregada número 3 de la calle de Santiago, de esta ciudad, formando hoy una sola finca perteneciente a la Fundación de don Sergio Hernández Alonso, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación que sirvió de tipo para la primera subasta.

Zamora a 9 de septiembre 1935.

El patrono, Agripino González.

### HUEVERIA

#### La competidora

Segue vendiendo huevos siempre frescos garantizados.

Docena a..... 2,00

Docena a..... 2,20.

Precios especiales para Colegios y centros de gran consumo.

Se cotizará precio por una semana aún en las épocas de escasez diciendo cantidad aproximada que consumirán.

Mercado de Abastos, Sótano. ZAMORA

### VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recien ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rza. 53, teléfono 195 y 167-R.

## VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350

Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

## Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas DE Gregorio Díez

Obispo Nieto, núm. 8, (San Lázaro)

## CAMAS - CAMAS

Precios increíbles, las camas de 400 pesetas, hoy a 200 pesetas. Cama de matrimonio a 25 duros, toda niquelada y con somier de hierro.

Visiten esta Casa, sus precios no tienen competencia!

Depósito y venta de los Somiers Numancia, Láminas de Acero y Americanas, (únicos garantizados por diez años).

## Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

# ORBEA y siempre ORBEA

Triunfa definitivamente

en el

## Campeonato de España

Ganador absoluto:

Cardona, sobre ORBEA

2.º Cañardo sobre ORBEA

# ¡ORBEA! Campeón de España!

Distribuidor exclusivo para toda la provincia:

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2,

ZAMORA

## SASTRERIA

Dijo de Federico Rodríguez

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

ZAMORA

## Traspaso Bazar

Por no poderlo atender se traspasa el BAZAR de Baldomero García calle Santa Clara 21, Zamora. Informes en el mismo.

### ANUNCIO

Se desea buena cocinera, bien impuesta en su oficio y con referencias satisfactorias. Estará muy bien retribuida y darán razón en la administración de este periódico.

## ¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

## SASTRERIA

de CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

### Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 entl. - Telf. 303

(Frente al Banco España)

### José M.ª de Castro

de las Clínicas del Profesor Olivares y gastropatológicas del Dr. Reguero

Médico especialista en enfermedades del aparato digestivo

RAYOS X - CIRUGIA

San Andrés, 10 y 12. - 1.º Zamora

## Café-Bar

### Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE

CAFE EXPRESS

¡y licores de todas marcas

No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel 8, Zamora

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores.

Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

### PASTOS

Se arriendan los de hojadero en el término de Coreses, capaz para 2.000 cabezas.

Razón, Gregorio Salgado en Coreses.

### F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

### SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui-

llo o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce. Para tratar en el mismo molino.

### CLINICA MEDICA

de enfermedades de la Piel, Venéreas y vías urinarias

Antonio García Palacios

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azua de Madrid

Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6

Fray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

### Compañía Francesa

Chargeurs Reunis

y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA con escalas en Pernambuco y Bahía

8 de octubre, "EUBEE"

6 de noviembre "KERGUELEN"

Tercera clase. Ptas. 665/70.

6 de noviembre "MASSILIA"

Tercera clase. Ptas. 737/76.

### Cie. Generale Trasatlantique

Para la Habana y Veracruz

10 octubre "MEXIQUE"

Tercera clase, a la Habana, Ptas. 664,25.

Tercera clase, a Veracruz, Ptas. 717,76.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL.

12 de octubre "FLANDRE"

Admitiendo carga y pasajeros a cámara.

Para más informes: Antonio Conde

Hijos.-Viga. Luis Taboada, 4

## Stambul \*

Será el baile de moda en la próxima temporada

Gran reforma del local.

Se aproxima su inauguración.

El mayor éxito. Pr. sentación de la insuperable Orquesta "NEGUS" en sus creaciones.

Novedad y originalidad

Cera estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

# Siguen los triunfos de las bicicletas B. H.

En la primera Vuelta Ciclista a la provincia de Zamora, nuevamente han triunfado las BICICLETAS B. H. de fabricación nacional, siendo este EQUIPO el más destacado de todos por estar compuesto de CINCO corredores y luchar contra los 15 y 17 corredores que presentaron los demás Equipos, adjudicándose en la clasificación general la BICICLETA SUPER B. H. número 27.048 B. montada por

Isidro López, de Salamanca, el Tercer premio de 200 pesetas

También triunfaron en las seis vueltas a la Circunvalación de Zamora, en la que lograron la siguiente clasificación:

Primero: Luis Moneo, de Zamora, sobre B. H.

Segundo: Pedro Crespo, de Zamora sobre B. H.

Resultando con estas grandes pruebas que las Bicicletas B. H. SUPER B. H. son las mejores por su gran resistencia y velocidad.

Compre usted bicicletas B. H. y SUPER B. H.

Unico vendedor exclusivo para Zamora y su provincia:

## "LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricgo, núm. 34.

Teléfono 224 &

ZAMORA